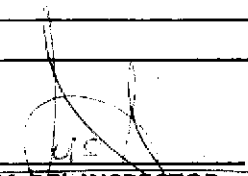
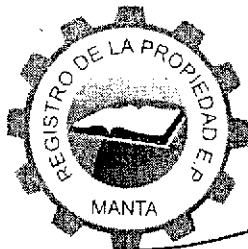


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	12-09-13	FECHA DE ENTREGA: CLAVE NUEVA
CLAVE CATASTRAL:	3-06-20-11-000	
NOMBRES y/o RAZÓN	Herencia familiar	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	091114	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	C/ compraventa Remanente 224,36 m ² C/prop. Herencia 11/09/13 5:50 JUEVES Firma del usuario	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: SE VISITÓ terreno ubicado en sitio (ver plano) CLAVE NUEVA 3062011000		
		
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
Se otorga el derecho de dominio según consta en el plano.		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA: 23/09/2013
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40006



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40006

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de abril de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3062010

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes numeros diez y once de la manzana P-Uno de la Lotización Cumbre Norte de la Parroquia Tarqui del canton Manta, que unidos perfectamente entre si forman un solo cuerpo cierto el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente: veinticuatro metros y linderando con calle publica de la lotización. Por atras los mismos veinticuatro metros y linderando con los lotes de terrenos numeros cuatro y cinco de la misma manzana. Por un costado veinticinco metros y linderando con el lote de terreno numero doce de la misma manzana. y Por el otro costado los mismos veinticinco metros y linderando con mas terrenos de propiedad de los vendedores. con una superficie total de Seiscientos metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Ato	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	826 19/07/1984	1.864

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 19 de julio de 1984*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.864 - Folio Final: 1.866
Número de Inscripción: 826 Número de Repertorio: 1.140
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 17 de julio de 1984*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José Abad Saltos, por sus propios derechos y como Mandatario de su esposa Sra. Gloria Estrella Cruz Triviño. Los lotes de terrenos signados en el respectivo plano con los números Diez y Once de la manzana "p - Uno" de la Lotización "CUMBRE NORTE", que unido entre sí perfectamente entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de Seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
	Certificación impresa por: Laut		Ficha Registral: 40006	Página: 1 de 2



Comprador	80-0000000034614 Alvarado Jimenez Edgardo Filamir	Casado	Manta
Comprador	80-0000000034616 Leon Santos Lupi Virginia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000019288 Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383 Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:09:13 del miércoles, 11 de septiembre de 2013

A petición de: *Carla Ivonne*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincheira
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Jefe del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0359 -1973

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, **EDGARDO FILAMIR ALVARADO JIMENEZ Y SRA.** ubicado en la Lotización Las Cumbres con la Mz- P- Uno y lote # 10 y 11 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 3062010000, el mismo que posee un área total de 600.00 m2.

1. AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600.00 m2 (Escritura Autorizada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el 17 de Julio del 1984 e inscrita el 19 de Julio del 1984 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta).

Por el frente: 24.00 m calle publica
Por Atrás: 24.00 m. con lote # 4-5
Por el Costado Derecho: 25.00 m. con lote # 12
Por el Costado Izquierdo: 25.00 m. con terreno del vendedor

2.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

3.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: STALIN DIOMEDES QUIMIZ BAQUE (lote # 10)
277.38 M2

Por el frente: 8.00 m. - 4.53 m calle publica
Por Atrás: 11.30 m. con lote # 5
Por el Costado Derecho: 25.00 m con Edgardo Alvarado y Lupi León Santos
Por el Costado Izquierdo: 21.90 m. propiedad particular

5.- AREA NO JUSTIFICADA: 22.62 M2

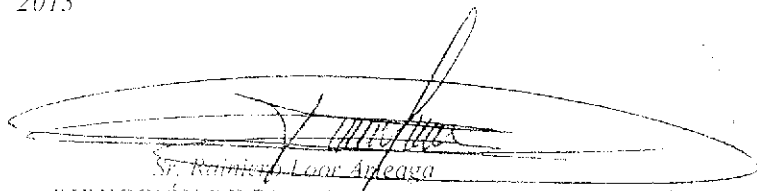
4.- AREA SOBRANTE A EDGARDO ALVARADO JIMENEZ Y LUPÍ VIRGINIA LEON SANTOS (Lote # 11) 300.00 M2

Por el frente: 12.00 m. calle publica
Por Atrás: 12.00 m. con lote # 4
Por el Costado Derecho: 25.00 m. con lote # 12
Por el Costado Izquierdo: 25.00 m. área adjudicar a Stalin Diomedes Quimiz Baque

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0602 -DACRM-DFS-13 de fecha Agosto 23 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia"

Manta, Agosto 30 del 2013


Sr. Raimundo Leon Alegre
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

En presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el signatario por lo que son o por ser una garantía, emitiendo de poca responsabilidad al graficante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o se presentaran cambios o errores en los subsiguientes o a su vez en el futuro.

ALCU



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0042029

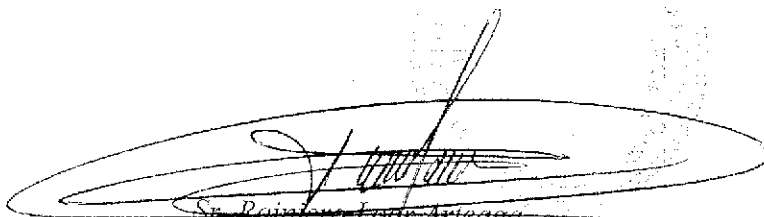
AUTORIZACIÓN

Nº 359-1973

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al señor **DIOMEDES STALIN QUIMIZ BAQUE**, que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sr. Edgardo Filamir Alvarado Jiménez y Sra. ubicado en la Lotización La Cumbres de la Mz- P - Uno lote # 10 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8.00 m + 4.53 m calle publica
Atrás: 11.30 m. con lote # 5
Costado derecho: 25.00 m. con Edgardo Alvarado Jiménez
Costado izquierdo: 21.90 m. propiedad particular
Área total: 277.38 m².

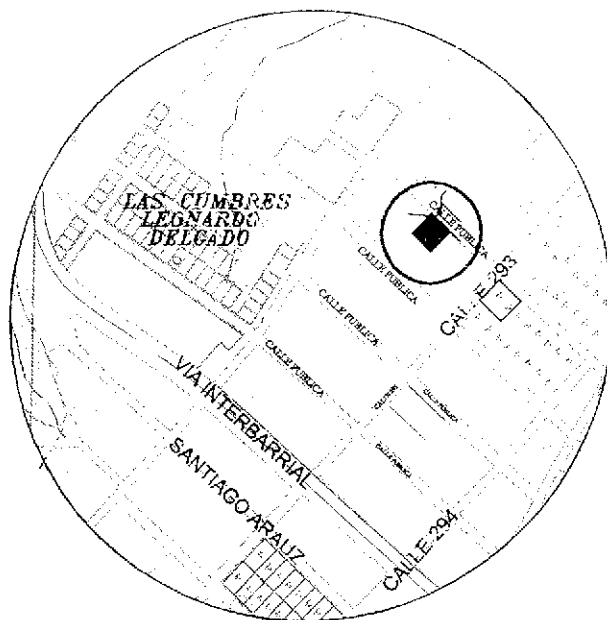
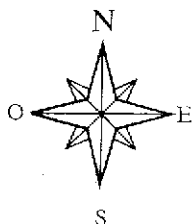
Manta, Agosto 30 del 2013


DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

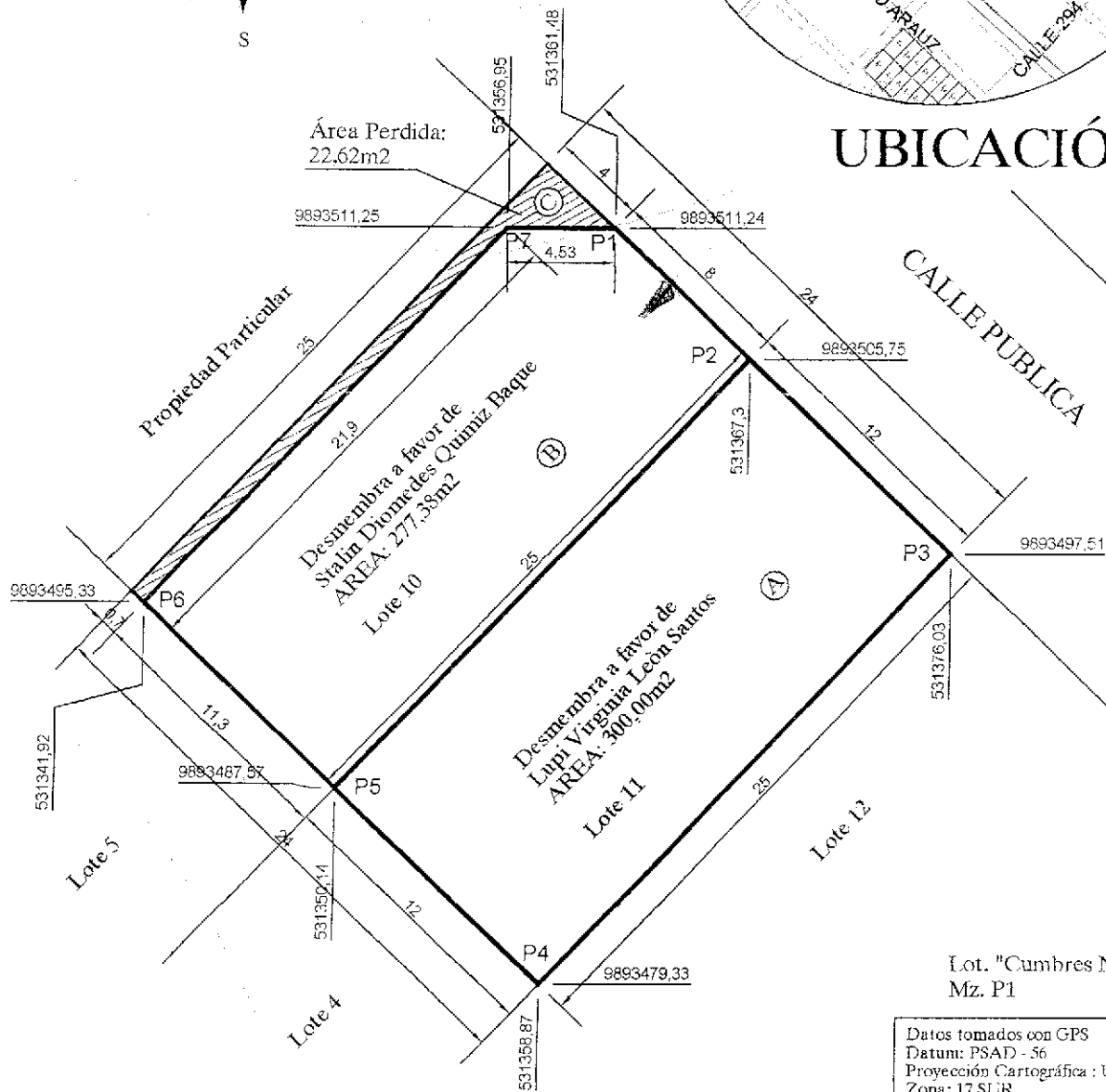
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante. Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente por la cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010.
LACU

CUADRO DE AREAS

AREA DE ESCRITURA: 600,00m2
AREA A DESMEMBRAR (A): 300,00m2
AREA A DESMEMBRAR (B): 277,38m2
AREA PERDIDA (C): 22,62m2
NO QUEDA AREA SOBRANTE



UBICACIÓN



Lot. "Cumbres Norte"
Mz. P1

Datos tomados con GPS
Datum: PSAD - 56
Proyección Cartográfica: UTM
Zona: 17 SUR

NOMBRE: **ALVARADO JIMENES EDGARDO FILAMIR y LUPI VIRGINIA LEÓN SANTOS**

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: TARQUI	REVISO Y APROBO:
SECTOR: Lot. "Cumbres Norte" Mz. P1 Lotes 10 y 11	SUPERFICIE INICIAL: 600,00m2	ESCALA: 1:300	

FECHA: 12/01/2017	ELABORADO: J. J. JIMENES	REVISADO: J. J. JIMENES
CONFORME:		
FECHA: 12/01/2017	ELABORADO: J. J. JIMENES	REVISADO: J. J. JIMENES



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 04 de septiembre del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que LA SRA. CASTILLO LEON IVONNE DE LOS ANGELES con numero de cedula 130465929-3 NO se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.*

*La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.*

Atentamente,


CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
VIVIANA GARCIA
ATENCION AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000166615

4/12/2013 12:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-20-10-000	600,00	\$ 15.000,00	MZ-P1 LT 10 Y 11 LAS CUMBRES	2013	92525	166615
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALVARADO JIMENEZ EDGARDO FILAMIR Y SRA			Costa Judicial			
4/12/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,50	(\$ 0,18)	\$ 4,32
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,11		\$ 2,11
			MEJORAS 2012	\$ 3,28		\$ 3,28
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 34,08		\$ 34,08
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 30,00		\$ 30,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,25		\$ 2,25
			TOTAL A PAGAR			\$ 76,04
			VALOR PAGADO			\$ 76,04
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA